

Año VII—Número 1879

Quito, República del Ecuador

Agua potable

La Junta de Agua, después de no aceptar el informe favorable de dos de sus miembros acerca de la intencionada reforma del Contrato Mannesmann, ha nombrado en comisión para presentar un nuevo informe a los señores Ministro de Obras Públicas y Dn. Enrique Freile Z. Ya que de reformas se trata de que con este motivo el Sr. Ministro Puga tendrá que estudiar este contrato (que fue celebrada antes de que él desempeñara el alto puesto que tiene y antes, pues, de que él fuera miembro de la Junta) nos permitimos llamar su atención acerca de varios puntos que requieren reforma de una manera urgente.

En el presupuesto de la obra que asciende a un millón setecientos y tantos mil marcos, se comprende la provisión de 51.440 metros de tubos, puestos a bordo en Guayaquil, (siendo el desembarque, gastos de puerto y transporte a Quito extra por cuenta de la Junta) y su colocación. Estos 51.440 metros de tubos están espe-Guayaquil yificados (costo a bordo eno colocación) por la suma de M. 737.012,30 ó seansuces \$ 368.506.

Según lo expresó en la época que se discutía el contrato en un diario de la capital, los precios de los tubos estaban recargados, habiendo dicho diario publicado los costos que según lo dijo había obtenido de fuente fidedigna. Como nadie le contradijo debemos suponer que sus cálculos eran exactos.

Tomando como base dichos precios el costo de los 51.440 puntos a bordo en Guayaquil es de marcos 290.000 es decir \$ 145.000 quedando el resto ó sean \$ 223.506 para la colocación de ellos cuya cifra corresponde a más de \$ 4 cuatro sueres el metro lineal.

Por poco que se conozca el costo de la mano de obra entre nosotros, cualquiera comprende cuán exajerado es esto. No costando más de un suere el metro lineal de excavación, relleno y reempiedro y aun con la soldadura de los tubos. Venimos pues quizá a pagar sólo en esta parte del contrato unos \$ 150.000 más del lo justo.

¿Estarán las demás partidas del presupuesto recargadas en igual proporción?

Por lo menos hay derecho para suponerlo y aun cuando hallamos justo y racional que todo contratista y empresario obtenga la natural retribución de sus esfuerzos, creemos que la proporción anotada es excesiva y que nos dificulta por tanto la ejecución de la obra desde que requiere más dinero.

Habría una excusa para una mayor ganancia cuando una obra se hace a crédito que exige la inversión de capitales de parte del empresario; pero en este contrato que todo se

paga al contado y aun por adelantado la ganancia excesiva es injustificable.

Urge pues la revisión y reforma del presupuesto, poniendo las cifras en su justo límite. La cláusula 17 que obliga a la Junta a tener listos \$ 500.000 antes de que el contrato surta sus efectos a cargo de los contratistas es otra cosa injusta, vejatoria y en extremo perjudicial para la ciudad y más si se tiene en cuenta que se la obliga a gestionar durante cuatro años la consecución del dinero.

Como la Junta no puede conseguir el dinero prestado no tiene más recurso que ir juntando sus entradas naturales que valen más ó menos.

\$ 125.000 al año, de suerte que necesita esperar 4 años para reunir los \$ 500.000.

Esto quiere decir que sólo en noviembre de 1910 empezarán a correr los seis meses que tienen los contratistas para dar comienzo a los trabajos y los dos años para concluirlos y que debemos perder la esperanza de tener agua antes de fin del año 1912.

Mientras tanto, aun cuando otro nos pudiera dar agua antes, no se le puede aceptar pues to que la renta se tendría que ir reuniéndola toda en un Banco Europeo (art. 18) hasta tener los \$ 500.000, so pena de que se le acusara de violación del contrato.

Es decir que la Junta se ha atado de pies y manos por 4 años sin poder contratar con nadie ni hacer nada más por tener el agua para la ciudad y con el riesgo de que si no completa los \$ 500.000 en dichos 4 años tiene que pagar por multa a los contratistas la friolera de cien mil marcos.

No comprendemos cómo pudo la Junta jamás convenir en este despropósito.

Los contratistas sabían que la Junta no tenía más fondos que el 50% de los derechos de importación y la Junta sabía cuanto más le habría costado la obra si hubiera conseguido el dinero prestado—y lo cuerdo habría sido estipular un plazo prudencial para gestionar el empréstito y no imposibilitarse por 4 años.

Otro punto de grandísima importancia es saber si la Compañía anónima Mannesmann pudo contratar la ejecución de las obras a que se refiere el contrato.—No conocemos las leyes alemanas pero suponemos que no han de ser más liberales que las nuestras y que por tanto las compañías anónimas tienen que sujetar sus operaciones a sus estatutos que son su contrato social.

Los estatutos de la Compañía contratista limitan sus operaciones a la fabricación y venta de tubos y otros objetos de metal. ¿Le sería facultativo entrar en las otras operaciones que se derivan del contrato como la ejecución de obras de mampostería, colocación de tubos, etc., etc?

¿Qué sucedería si la Compañía no cumpliera con el contrato y tuviera la Junta que demandarla en Alemania?

¿No podrían los tribunales declarar desde la primera instancia que el contrato era nulo por cuanto la compañía no pudo contratar según sus estatutos otra cosa que la venta de sus tubos?

¿Cuál sería entonces la situación de la Junta? La garantía de \$ 50.000 no es bastante para responder a los perjuicios que sufriría la ciudad y mientras se ventilaba el pleito nos quedábamos tantos años más sin agua.

Finalmente el problema del agua misma es bien serio.

¿Por qué se quiere cambiar la fuente de provisión?

Si después de tanto discutir la Junta optó por las aguas del Cinto ¿por qué hoy cambia de idea? ¿Ha necesitado casi año y medio para comprender que aquel muro que cuesta..... \$ 240.000 y aquel túnel de \$ 100.000 constituirían un fenomenal disparate? y ahora ¿quieren reunir las escasísimas del Atrato y la Chorrera para que distribuidas en más conductos no haya jamás una gota de agua en ninguno?

Antes que tubos necesitamos agua y teniéndola en cualquier lugar de la Capital muy fácil sería después repartirla.

La Junta debe tener ya reunidos en Europa cosa de..... \$ 250.000 y si pudiera invertirlos en construir las acequias de conducción de las aguas la tendríamos y teniéndola ya entonces le sería muy fácil conseguir el dinero para comprar los tubos y repartirla a domicilio. Pero no puede disponer de un real, pues a causa de esas dos malhadadas cláusulas 17 y 18 los fondos tienen que irse aumentando en Europa hasta que alcancen a..... \$ 500.000 que necesitan los señores de la Mannesmann verlos en efectivo seis meses antes de comenzar los trabajos.

Como cosa, pues, de vital importancia para la ciudad necesitamos reformar estas absurdas condiciones ó ver modo de cancelar el contrato; y de lo contrario no tendremos agua sino cuando no la necesitásemos.

Peste bubónica

Guayaquil, marzo 5.—Señor director de EL TIEMPO.—Aquí señor, pareceme que se está festinando casi todo aquello que se relaciona con el asunto de peste; pues dictan disposiciones que no se cumplen y las que deberían dictarse no se dictan para conjurar un mal, un peligro que solamente lo ven hasta ahora ocho ó diez médicos, cuando la mayoría en contra de esta opinión, una vez que creen no ser la verdadera bubónica la que ha llegado a Guayaquil. Sin embargo, sea como fuere, todos estamos inspirados en el deseo de que Guayaquil sufra una reforma radical en lo tocante a saneamiento y a este efecto es que habia necesidad de que una sola persona, de carácter, entendida, influyente ordene y haga se ejecute en el acto, sin vacilaciones y sin contemperizar con persona alguna.

La Junta de sanidad anda á medias, por falta de carácter y actividad, y á veces aún de sentido común; y hasta parece que la desmoralización ha empezado á cundir en el mismo cuerpo médico, comenzando por quienes consideran casos de bubónica en todos los enfermos que ven, declarándolos sospechosos, sin un examen concienzudo, como debe ser; pues el temor, el miedo del contagio no les permite hacerlo.

Lo conveniente sería que el gobierno llamara á Biff de Lima ó alguna notabilidad médica de otra parte, para que confirme el diagnóstico y enseñe el tratamiento. Hay varios médicos que me han manifestado haber curado simplemente con jugo de limón á pasto por dentro y fuera, á cuantos enfermos se han asistido con infartos glandulares y altaíma fiebre y entre esas personas curadas en sus casas, así sencillamente se halla la señorita Carmen González Bazo, asistida por el doctor Antonio Falconi y a cual estuvo con más de cuarenta grados de fiebre y con horribles hinchazones glandulares.

Si en efecto es la bubónica y cada cual tira para su lado, haciendo experimentos porque unos médicos opinen por ser una enfermedad; y otros por que casi siempre, de cuando en cuando se ha presentado esta epidemia de papera ó anginas que las han curado con tratamientos conocidos. Y va resultando que los que se asisten en sus casas, salvan; y fallecen la mayor parte de los que van al Lazareto; sin duda, dicen los que saben que es por la mala calidad del suero. Ahora bien, ¿por qué solamente el suero Yersin ha de ser el único remedio contra la peste? ¿acaso algún otro tratamiento no se puede descubrir? ¿no sería conveniente acudir á todos los médicos desinteresados de la Junta de sanidad y pedirles sus opiniones, respecto á los tratamientos que han usado y que tan buenos resultados les ha dado? Varios han expresado no hacerlos públicos y aun han pedido silenciar sus nombres, por tener á sus colegas de la Junta ó los que han denunciado casos sospechosos, resultando fiebres efeciosas, perniciosas ó amarillal. Está de por medio la salud y la vida de este noble pueblo de Guayaquil.

Guayaquil, marzo 6.—A mi telegrama sobre peste bubónica tengo que agregarle: el doctor Antonio Falconi, médico de cabecera, de la señorita Carmen González Bazo, acaba de expedir un certificado médico que dice que ha tenido angina escarlantina. Particularmente asegura que el caso que le presentaron como bubónica, no era tal; que sus colegas se aferraron en la creencia de ser bubónica, y no quiso resistieran con él, que no podía acceder á un reporte que le ha pedido EL TIEMPO por la misma razón y por lo no encontraría apoyo en su doctrina ó sea en sus diagnósticos, y que comprendo se hallaba casi solo.

Que bien podrá ser la malaria, pero no la bubónica, en los casos que se le habían consultado.

El doctor Pablo Franco ha curado también, según su método antiguo á muchos enfermos de angina ó papera, obteniendo buenos resultados.

El doctor Alcides Murillo también ha hecho otro tanto, pero cuando estaba asistiendo á la madre de Felicia Ortiz, fue ésa denunciado, y la Junta de sanidad le envió al Lazareto, donde falleció un día después.

El doctor Boleña ha dicho á un amigo, que él firmaba las papeletas de defunción, como de peste bubónica, por habérselo ordenado así la Junta de sanidad.

En este momento acabo de saber que las madres de la caridad y de los plandos del Lazareto, no se han dejado inocular, por temor de que el suero, que dicen ser dañados, les cause los mismos estragos que á los enfermos, por manera que se ha establecido en el Lazareto, una especie de rebelión, pues que si se insiste en la inoculación, el personal lo abandonará. Y así son, por el estado de las afirmaciones que se me trae, á cada instante por personas conocidas.—Coresponsal.

Por la salud y por la paz

[De nuestra edición porteña]

Por lo que sucede, por los repetidos intentos de revuelta que se vienen descubriendo, vemos que el círculo de los llamados disidentes, en consorcio con los ultramontanos, tienen el propósito de mantener en continua alarma á la sociedad, único resultado que alcanzan sus tentativas.

Perdonados una y cien veces; puestos en libertad los presos y detenidos políticos, favorecidos con salvo conductos, los que optaron por la emigración, levantado el confinio á otros, mediante la magnanimidad del jefe del estado y por una tolerancia excesiva, inmediatamente vuelven á las andadas, como suele decirse, con sus planes y proyectos atentatorios al orden público.

No ha muchos días, un diario local apelaba á la generosidad del gobierno, de la cual tiene pruebas concretas, solicitando que se pusiera en libertad á los detenidos políticos, por razones de la peste ó amenaza de ella.

Y como respuesta inmediata, los mismos conspiradores se encargan de hacerle ver y evidenciar que esa generosidad viene resultando contraproducente; que apelan y recurren á ella como á un recurso favorable á sus atentatorios propósitos; y, por último, que la alarma introducida por algunos con motivo de las amenazas de epidemia, debió ó pretendía ser aprovechada para el desenvolvimiento del nuevo plan de revuelta. La misma circunstancia que se invoca en favor de los revoltosos, constituye para éstos un nuevo recurso explotable que se preparaban á aprovechar.

Felicitamos, como ya lo hemos dicho y lo repetimos, el pueblo de Guayaquil, educado ya por la experiencia, no se deja llevar de las primeras impresiones no acepta á ojos cerrados lo primero que se le quiere hacer pasar como cierto y no admite patrañas. Conserva su calma, su serenidad, su valor, en las circunstancias más difíciles, calmamente para no poder hacederos frente con ventaja y dominarías.

Comprende perfectamente que debe luchar animosamente contra la invasión de una enfermedad terrible; sabe que, por efecto de nuestro pésimo estado sanitario, está en el caso de secundar activamente y con empeño las medidas de salubridad que se toman y las prescripciones que se dictan en favor de la salud pública; y así lo hace, así lo cumple, aunque sin dejarse arrebatar por un supuesto pánico que de existir, nos incapacitaria para proceder con acierto y energía.

Pero sabe también y comprende que la grave amenaza de la peste se ha querido aprovechar para un atentado de consumación sería la ruina del país, sabe que al rededor de la amenaza de peste se hace política de revuelta, y la intriga no desperdicia tan oportuna coyuntura. Y esto es lo que no ha admitido, esto es lo que ha rechazado, es o lo que rechazará siempre, dando una prueba elocuente de cordura y patriotismo. Y hé ahí, en esa actitud la demostración más acabada de que, en el supuesto pánico, con la serenidad y el acierto, los que proclaman un vez de nuevo; resultando que, a vez más nos hayamos encontrado el menor apoyo y, antes bien, hayan sido rechazados ó despreciados los planes de los conspiradores.

Y ahora bien; si la situación sanitaria es desesperante, si las circunstancias en que nos hallamos colocado la nación de la peste, son de un carácter tan grave, tan alarmante, tan propias para introducir el pánico, según el empuje de algunos, ¿cómo juzgar y cómo calificar á los que se arrojan de tal estado de cosas para producir ó pretender producir una situación más deplorable todavía? Será disculpable ni perdonable que el estado de alarma de la sociedad, se agrave deliberadamente en una situación crítica, de intranquilidad general, por medio de los atentados revolucionarios.....

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPAÑÍA de las Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotipos, tubos "M. 2," interinas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, soljeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, gradadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y lavar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboración higiénica a vapor

Desde bien atrás nos hemos conve- nido, por cúmulo de pruebas conclu- yentes, de que los que dirigen y quienes actúan en los planes de revelata, son elementos corrompidos, que no se pa- ran en medios, por infames que sean, para el desarrollo de sus planes.

Ayer fue el asesinato del presidente de la república, la base del atentado que la lealtad del pueblo y el ejército, desbarató y castigó debidamente. Hoy han querido aprovecharse de una situa- ción adictiva para la sociedad, para agravar esa situación, para involucrar en la anarquía, consumando así la ruina del país.

¿Hay moralidad en esos revoltosos? La corrupción política y social es la que resulta en todos sus actos; ella preside todas sus manifestaciones.

Y evidenciados como están, en los medios de que se valen, en los móviles que les inspiran y en los fines que per- siguen (todavía pretenderán tener de su parte a la opinión pública, que les rechaza como a corrompidos y pernici- osos? Todavía apelarán a la tolerancia del gobierno, a la conocida mag- namidad del jefe del estado?

Por los mismos que estamos frente a una grave amenaza de la terrible peste negra; por lo mismo que hemos abier- campaña contra la invasión de esa peste; por lo mismo que a los hogares han entrado la zozobra y la intranqui- lidad, es obligación sagrada del gobier- no, deponer la tolerancia y la generosi- dad, proceder energicamente contra los que pretenden colmar la medida de nuestras calamidades por medio de atentados que, hoy más que nunca, re- sultan criminales y, por lo mismo, im- perdonables.

Se trata del bien general, de la salud, pública, de la tranquilidad social, del esfuerzo común para dominar una si- tuación bastante grave, y no es de caso la contemplación para los que pretenden aumentar las calamidades, por seguir el impulso de sus demer- das ambiciones.

¿Que sucedería si, por efecto de la in- consulta generosidad del gobierno, sur- giera un conflicto serio, provocado por los revoltosos? Es claro que, para atender a ese conflicto, tendríamos que abandonar las medidas que por to- davía nos se amplian para combatir la peste; y, por lo mismo, seríamos veni- dos en la campaña de la higiene men- trados sosteníamos la campaña del orden público.

El bien general exige, pues, que se proceda con energía, como se debe pro- ceder en todas las situaciones de excep- cional gravedad.

ACCIONES DEL BANCO DEL PICHINCHA.— Donoso & Cia., Consignatarios, compran acciones de este Banco.—Quito, febrero 6 de 1908.—79 v.—30.

SERVICIO TELEGRAFICO

Ambato, marzo 6.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.— Sírvase usted desmentir lo aseverado por "El Comercio" en un suelto de crónica que corre inserto en el número 607, del 4 del que cursa; pues un periódico serio, como dicen que es "El Comercio", no debió dar cabida a conjeturas ó decir callejeros, sino puramente a la verdad.

—Es enteramente falso que el coronel Holguín haya salido al campo, así como también lo es de que haya atentado contra su vida. Un hombre honrado, un patriota sincero y desinteresado, una persona querida generalmente, adorna- da de muchas prendas sociales y amante de su familia, no podía nunca haber atentado contra su existencia. Queda esto para los que cansados de vivir, en ilusiones ni aspiraciones encuentran remedio en el suicidio. El caso fue enteramente casual y ocurrió por impedir que una niña hija suya, tomara una pistola "Colt" que desgraciadamente estaba cargada.

De usted atentos seguros servidores.

Domingo Gangotena, José Suárez R. y Carlos Martín.

Guayaquil, marzo 6.— El

demuestra los benéficos resul- tados que rinde la acción de las juntas especiales; por lo que indica la conveniencia de la creación de éstas para los traba- jos de nivelación y pavimenta- ción de las calles de esta ciudad, y para la construcción del nuevo muro en la ría, á dis- tancia de la baja marea.

—En un artículo titulado "Conspiración inicu", trata sobre el último fracaso revolu- cionario, manifiesta cuán infame es el proceder de los revol- tosos, hoy que la paz es el anhe- lo general, hoy que nos halla- mos amenazados por el flajelo de la peste, hoy, precisamente, que la generosidad del gobier- no traspasa los límites del natural.

—Ayer fué puesto en libertad el preso político señor Gu- mersindo Núñez; y el señor Manuel Egúez, que encontra base en igual calidad, fué conde- nado á noventa días de pris- ión, por faltamiento al comi- sario, al tiempo de rendir su declaración.

—Dos hermanos Chirihoga Vélez se enfermaron de la actual peste: el uno fue llevado al lazareto y de allí al pante- ón; el otro se asiste en su casa y mejora notablemente.

Los mismos que siembran el pánico, tan poco se preocupan de la tal bubónica, que antier mandaron a la morgue, el cadaver de un sospechoso y lo dejaron de pasto de los mos- quitos hasta ayer que el admi- nistrador del panteón ordenó el entierro.—Corresponsal.

SI ESTA UD. NERVIOSO

NECESITA TOMAR UN BUEN TONICO Y CUANTO MAS PRONTO MEJOR

Para Evitar el Peligro de Serias En- fermedades, Tome Ud. las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que Todo el Mundo Recomienda.

Las personas nerviosas deben de tener bien en cuenta que el sistema ner- vioso es un mecanismo muy complica- do. Que se descompona con facilidad y que si se descuidan los pequeños ma- ses, se invita el peligro de las grandes afecciones nerviosas que son de muy difícil curación. Hoy hay miles de hombres y mujeres que viven bjo una agitación nerviosa constante ya por priva- ciones, ya por excesos ó imprudencias. Tales personas deben de fortificar los nervios, devolver al sistema la fuerza y energía que se ha estado consumiendo y que amenaza destruir la salud. Las Píldoras Rosadas del doctor Williams son una poderosa ayuda para el siste- ma nervioso, restauran la vitalidad gastada y evitan serias enfermedades a que los desarragos nerviosos conducen. La eficacia de estas Píldoras se ha pro- bado repetidamente en los escritos que aparecen en la prensa. Véase este que manda al doctor Williams Medicine Co., el señor Leopoldo Saheza O'ira, de la hacienda Chacay, Santa Juana, Peña Lústaro, Chile:

"A los numerosos certificados que esa casa recibe respecto de las nota- bles curaciones obtenidas con las Píldoras del doctor Williams, permítame agregar por medio de estas líneas mi constancia, de que en dos meses he cu- rado una fuerte debilidad con tan ex- celente remedio. Debido á exceso de trabajo de oficina, contraí una de- bilidad cerebral, acompañada de con- tosiones vértigos, palpitaciones al cora- zón y abundantes sudores nocturnos que me dejaban completamente postra- do. Reitero que con sólo dos meses de tratamiento me encuentro enteramen- te restablecido, gracias á dichas píldo- ras, y me creo en deber de mandarles estas líneas en reconocimiento del bien que las hechas me recomendaré tan eficaz procedimiento en estas tie- rras, y pueden disponer de mis servicios como tengan por conveniente."

Decidase usted hoy. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo y don- de quiera que se venden medicinas. En las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

Con motivo de la peste

Pues que asunto de vital importan- cia actual es el saneamiento de la po- blación, para conseguir lo cual deba- mos todos aportar nuestro contingen- te por pequeño que sea, tratemos hoy, siquiera sea de un modo rápido, acer- ca de algunas disposiciones que el mu- nicipio pretende llevarlas á cabo.

Ayer hicimos una indicación respec- to al edificio que ha de prepararse para asistír en él á los pestosos, si nuestra mala suerte fuese tanta que llegaríamos á ser visitados por la bubó- nica.

Hoy queremos hablar de otro pun- to, por si se consiga que el municipio preste atención, y evitar así que se de- sepo por mejorar la higiene le haga cometer errores graves con perjuicio de sus fondos y de un entendido bien de la ciudad.

Be punto es el relativo á la cons- trucción de unas barracas provisionales en la plaza de San Francisco para trasladar á ellas parte del mercado de Santa Clara.

El edificio levantado en este último lugar, por los señores Schmidt y Pérez resultó, según pudo observarse desde el primer momento en que se lo puso al servicio, inadecuado para el objeto con que fue construido; y lejos de haber obtenido una verdadera mejora, no se hizo otra cosa que crear un o- cho terrible de constante infección.

Natural, pues, que hoy que nos ame- naza un peligro inminente, con la peste bubónica cuya existencia en Guaya- quil ha sido declarada oficialmente, se trate de destruir en lo posible ese foco.

Pero el remedio no consiste en rea- lizar lo que el municipio se ha pro- puesto; pues con ello sólo conseguirá gastar más tiempo y dinero, y crear otro foco de infección, sin que haya, por cierto, disminuido en nada el que cons- tituye la plaza del mercado en las pre- sentes condiciones en que se halla.

Esta plaza, en su área no es muy pequeña como se cree y además tiene la ventaja de ser cubierta totalmente, para evitar las lluvias y que el viento que levanta polvo y basuras altere la buena condición de los víveres, como sucedía cuando el expendio de éstos se hacía en San Francisco, á paupa rasa.

Puede por tanto, mejorarse las con- diciones higiénicas de la actual plaza del mercado con sólo dejar en pie las barracas que están ocupadas y que por las naturalidades de las especies que en ellas se venden no pueden ser des- truidas, y echar abajo todas las de- más.

Despójada de las barracas gran parte del interior de la plaza, pueden ca- ber en ella todas las viviendas que se sitúan en las calles contiguas, espe- cialmente las infelices indias de los al- reñedores de la ciudad que diariamente traen y llevan sus reducidos arti- culos de comercio.

Quitadas las barracas será fácil la extinción de las ratas que hoy aundi- can en ellas.

Para dar más ventilación á la plaza deben quitarse los vidrios de las reu- tonas, y muy en especial de los que quedan muy bajas para la calle, y con el producto de la venta del maderamen de las barracas que se quiten, pueden ponerse fuertes rejas de hierro para evitar los robos por la noche, y detrás de las barandillas un tejido de alambre para que no penetren ropasas, gatos ni mare-diagos.

Lo mismo que en la planta alta de- berá hacerse en la planta baja, pues las barracas interiores destinadas para la venta de carne de ganado mayor no están ocupadas ni se ocuparán nunca. Pueden, pues, quitarse, y en el campo libre que dejan podrían colocarse las vi- vandras que nodrían en carnes, grasas y otras sustancias análogas que se corrompen con facilidad á la acción di laral que reciben constantemente en la planta alta.

Cremos que todo esto se puede ha- cer rápidamente y sin mayor costo. Así se evitará un gasto inútil de dinero y de tiempo en la construcción de barracas provisionales en la plaza de San Francisco, que no debe volver á lo que fue antes, sobre todo hoy que ya es legada la ocasión de pensar seriamente en arreglarla siquiera con sencillez, con motivo de la celebración del primer centenario de nuestra inde- pendencia.

GRANIFICACION

El que diere aviso ó entregare una perrita tierna, fina, orejona, color vayo, tendrá una buena gratifi- cación en casa del General Sarate. Marzo 7 137 v.—8

SOCIALES

Enfermos:

De gravedad se halla la se- ñorita Carmela Egúez. En la mañana de hoy se le admi- nistraron los últimos sacra- mentos, en medio de numero- sa y selecta concurrencia.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

—En el mismo estado de gravedad se encuentra la seño- ra Hortensia Suárez.

—En Latacunga se halla también de gravedad el señor Emilio Alvarez.

Viajeros:

Procedentes del sur se encuen- tran en esta ciudad los señores Jorge Cordovez y Ramón Su- cre.

—Con dirección á Ibarra sa- lió el señor canónigo doctor don Liborio Madera.

—Para Sangolquí, los reve- rendos padres Virgilio Maldona- do y Luis Fidel Martínez, de la congregación de Oblatos del Sagrado Corazón.

Alejandro Reyes V.

ABOGADO

Carrera de Chile N° 25
Febrero 28 124 v.—30

Realización General

En el almacén "La Fran- cia" de Julio Letort (an Agustín) Realización Posi- tiva, que principiará el Lu- nes 16 de Marzo y durará hasta la Pasqua.

Todas las mercaderías son frescas y los precios sin rivales en esta plaza.

Febrero 7 136 v.—15

Dr. Abdón Martín

CIRUJANO-DENTISTA

Profeciente de los Estados Unidos tiene la honra de ofrecer sus服icios profesionales en los cuales cuenta con una práctica de 20 años. Durante cuyo tiempo ha ejercido su profesión en Colombia, Venezuela, Centro América, Ecuador (Manabí) y el Perú.

Ha traído uno de los más completos Gabinetes Dentales; gran cantidad de materiales de las mejores fábricas del mundo: The S. S. White Dental Mfg. Co., Ash & S'n, Lth.

Con estos elementos está en condiciones de ejecutar ventajosamente hasta los más difíciles trabajos dentales con la misma perfección que se hacen en Europa ó en los Esta. los Unidos del Norte.



Planchas de platino. Planchas de oro. Planchas de aluminio. Plan- chas de caucho. Planchas de zelandite.

Especialista en puentes, coronas de oro y coronas de porcelana. Incrustaciones modernas con oro, brillantes y porcelana.

Curaciones de enfermedades de la boca. Operaciones quirúrgicas de la boca. Corrección de dientes defectuosos.

Aplicación de potrosnos anestésicos modernos para las extracciones de dientes sin dolor, y entre éstos ofrece el últimamente recomendado por los centros científicos de Europa, llamado STOVAINA, asociado al suero fisiológico.

Trae las últimas aplicaciones hasta hoy conocidas en el arte y ciencia Dentales.

Preios móviles—Trabajos garantizados—OFICINA: Calle del Comercio Bajo, casa Núm. 107, contigua al almacén Sucesores de Paquet.

Febrero 28 123 v.—30

EL FERROCARRIL EN TAMBILLO

A contar desde el Lunes, 2 de Marzo, se celebrará el siguiente Itinerario, para los trenes de pasajeros, á saber:

Salen

de Tambillo los Lunes, Miércoles y Viernes á las ocho de la ma- ñaña, llegan el mismo día á Riobamba y salen para Durán el día siguiente á las 6,30 a. m.

Llegan

á Tambillo, de Riobamba, los Martes, Jueves y Sábados, y sa- len de Durán para Riobamba los Lunes, Miércoles y Viernes.

NOTA.—Se recibe y entrega carga desde esta fecha.

J. A. Cleveland,
GERENTE.
Huigra, Febrero 29 de 1908.
85 v.—30

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente es- tablecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios por los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual.....	\$ 35
Tarjeta de 60 comidas.....	„ 36
El cubierto con pescado.....	„ 1
A la calle, el plato de pescado.....	„ 0,50

Carlos Espinosa Coronel,
Proprietario.

15 v.—7090

El Septimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso

FUME USTED LOS

cigarrillos de picadura y de hebra
de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

MEJORES

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL
COMPLETAMENTE RENOVADO
COMEDORES NUEVOS
ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO
VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE
El único Hotel de primera clase en esta Capital
W. Harrison Mason,
PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

71—v. 1 año

Importante Prevencion

DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Emulsión de Scott

LA ÚNICA RECOMENDADA POR
TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO

En Uso por Más de Treinta
Años para Combatir de
Manera Rápida y Segura
la **DEBILIDAD GENERAL,**
la **ANEMIA,**
el **RAQUITISMO,**
y **ESCROPULOSIS.**

Es un Alimento Poderoso para Nutrir á los **TUBERCULOSOS**
y para Curar las Enfermedades del
PECHO y los **PULMONES.** Para Robustecer los
NIÑOS es Incomparable.

"Considero que la Emulsión de Scott es una excelente preparación, especialmente útil en el tratamiento de las afecciones tuberculosas y raquelicas de los niños y adultos. Es generalmente bien tolerada por el aparato digestivo y los enfermos la aceptan con agrado."

DR. E. ALDUNATE,
Santiago de Chile.



SCOTT & BOWNE
QUÍMICOS
NUEVA YORK

CRONICA

Clavo del jesuita.—Cuando se organizó la academia social de lenguas hicimos algunas observaciones respecto al espíritu que la informaba y aún dijimos que eso de llamarse social si no tenían en mira otros objetos estaba por demás.

No nos hemos equivocado, pues á poco, esa academia se convirtió en club para distracción de los aprendices de lenguas.

Después establecido conferencias ¿con qué objeto? pues para que se trate con ellas de bubónica, como si idiomas y medicina tuvieran alguna semejanza. ¡Si al menos las conferencias se dieran en alguno de los idiomas extranjeros que aprenden los miembros de la academia! Pero no, señor; son en idioma castellano, y sobre bubónica. Buenos bubones son ellos.

Sigue la cosa adelante; y vemos ahora que se trata de dar conciertos musicales, como si la música fuese idioma de palabras.

Por último, la tal academia por sí y ante sí quiere constituirse en junta de sanidad y ya ha acordado el úkase que ha de expedir para que los infelices moradores de esta tierra lo cumplan.

Ya no más, mañana talvez, se declaran gobierno, y habrán hecho lo que el jesuita.

Concrétnse los miembros de la academia social de lenguas á aprender idiomas, si gustan de ellos ó si son necesarios para ganarse la vida, y no quieran metrase en asuntos que caen fuera de su dominio. Si sirven al público en algo, en buena hora, pero guardando carácter particular no constituyéndose en autoridad, porque de esto no hay más que hablar, otra cosa que caer en el ridículo.

Resoluciones.—El concejo municipal quitó en sesión de ayer, expidió las siguientes:

Nombrar comisario municipal é inspectores, á los señores sargento mayor don Leonardo Fernández y capitanes Flores Guerra, Luis Mogro y Luis Guerra.

Nombrar una comisión compuesta por los señores Julio C. Alvarez y el médico de higiene, para que, previo estudio del oficio del señor jefe político del cantón, en que pide al municipio la reglamentación inmediata de abrícos, emita el respectivo informe dentro del preterito término de veinticuatro horas.

Excitar al ejecutivo para que ordene inmediatamente el establecimiento de estaciones sanitarias, que con la más severa vigilancia, desinfecten todos los objetos de comercio y examinen á los pasajeros, para librar así la tierra del contagio de la peste negra.

Ordenar la reunión inmediata de la junta superior de sanidad, para que se lea del de la defensa de Quito contra la invasión de la bubónica.

Teatro Sucre.—Se anuncia para mañana gran función extraordinaria, con la representación de las siguientes obras:

"La Camaróna", zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, original y en prosa de Guillermo Perrie y M. Palacios; y "La Virgen del Mar", zarzuela en dos actos divididos en siete cuadros, original de don Eledrico Jaques, con música de los señores Rubio y Catalá.

La función terminará con un baile por las señoritas Pastors.

Hípódromo Quito.—Mañana, á las doce y media en punto, se efectuará el vigésimo segundo meeting de la temporada en el hípódromo Quito.

Habrán siete carreras, en las que tomarán parte los caballos mampatos, jacaras, nacionales de toda alzada y de toda clase, sin exceptuar el estremo de caballos nacionales y los grandes desafiados entre los de las diversas clases enumeradas.

Sobranse militar.—Visto el telegrama del gobernador de la provincia del Azuay, el señor general presidente de la república ha tenido á bien reformar el acuerdo número 5,173, de 31 de diciembre del año próximo pasado, en el sentido de que con los veinte mil quinientos sueres de sobranse militar se atienda á la compra de un edificio para cuartel, á las refecciones del viejo y se provea de uniformes á los militares que hacen la guarnición de la plaza de Cuenca.

Para cuando?—No hace muchos días que el señor director de cárceles, comandante don Dellín Orellana recibió del ilustre concejo cantonal quitéño las refecciones inmediatas del local de reclusión de los presos, recibiendo por toda contestación que se emprendería en ellas inmediatamente, sin que hasta hoy se haga nada práctico, con grave

perjuicio de la salud é higiene de los infelices allí detenidos.

El mismo comandante Orellana ha dirigido hace dos días el siguiente oficio, y de él no recibe contestación alguna. Entones para cuándo diga usted, señor municipalidad, haer lo que debe en bien de los asociados? Espera acaso que primero llegue la peste negra?

República del Ecuador.— Dirección general de cárceles.—Quito, marzo 5 de 1908.—Señor presidente del ilustre concejo municipal.—Ciudad.—En el reducido y antibigiénico departamento de la cárcel de la penitenciaría, que ninguna refacción ha recibido hasta hoy, á pesar del estado clamorosamente inservible en que se encuentra, existe desde hace días, más de sesenta presos, lo cual es una amenaza á la salud no sólo de dichos reclusos, sino de los reclusos de la penitenciaría.—En esta virtud, me permito poner en conocimiento de usted este particular, á fin de que usted se sirva dictar las medidas de higiene que á bien tuviere, é indicarle que de no proceder al mejoramiento de dicho local, me verá en el imprescindible caso de recharar el ingreso á él de todo retenido que viniere, por cuanto, la salud pública exige de preferencia, mayor atención, hoy que un mortal flagelo amenaza la vida de los ecuatorianos.—Dios y Libertad.—D. Orellana.

Miembros.—De la junta de sanidad de la provincia del Chimborazo, fueron nombrados los doctores Manuel T. Haro y Ricardo Falconi; y de la provincia de Bolívar, los doctores José María Corral y Fidel del Castillo.

Uno por otro.—Suscriba por los vecinos de la parroquia de Tabacando, fue presentada al ministerio de lo interior y policía una solicitud, contrada á pedir la destitución del teniente político de ese lugar, señor Francisco Aguirre, por carecer de aptitudes para el desempeño de dicho cargo.

El ministerio accediendo á la justa petición de los tabacandinos, ha nombrado para su remplazo al señor Flavio E. Idrovo.

Desgraciados.—Ayer ingresaron al lazareto de esta ciudad Josefina Córdoba y Felipe García que vienen de la ciudad de Guaranda, por adolecer de la terrible enfermedad de elefancia.

No hemos sentido.—Algunas personas, tal vez nerviosas, aseguran haber sentido un movimiento sísmico, poco antes de las cinco de la mañana de hoy.

Añadidos y sin vista.—Por haberse terminado á última hora, no predicó ayer en la catedral el ilustrísimo señor arzobispo, como se había asociado con bastante anticipación, motivo por el cual estaba repetido el tiempo, de gente que se quedó con las ganas de oír el prelado.

Hasta cuando?—Hace seis meses que se encuentra vacante la escribanía que fue del señor doctor Vicente Mogro, y el expediente seguido para proveerla en propiedad, duerme el sueño eterno.

Reclamamos, pues, el celo de la excelentísima Corte superior, respecto al pronto nombramiento del funcionario que debe ocuparla en propiedad, é insistimos en que, para tal elección, debe prescindir de todo empeno y atender únicamente á la honradez y aptitudes de los pretendientes, ya que los intereses del público en general, se encuentran consignados en manos de varios empleados.

Medida oportuna.—Sin comentario publicamos la siguiente nota: "Ministerio de lo Interior.—República del Ecuador.—Sección de Obras Públicas.—N.º 43.—Quito, á 7 de marzo de 1908.—Señor Archer Harman, presidente de la Compañía del Ferrocarril de Guayaquil á Quito.

Como medida preventiva para impedir el contagio de enfermedades peligrosas para el interior de la república, ha ordenado el señor presidente que en la estación del Ferrocarril en Durán, se fumiengen cuidadosamente la carga y correspondencia que de Guayaquil se destine para el transporte á las demás estaciones.

Usted se servirá expedir las órdenes necesarias, á fin de que se cumpla con esta indispensable y necesaria formalidad de higiene.—Dios y Libertad.—Amalio Puga."

Resultará buena.—El cónsul del Ecuador en la república dominicana ha comunicado á nuestro gobierno que el día de esta república ha ofrecido tomar parte en la exposición de suil novencientos nueve.

Le mandarán.—El cónsul del Ecuador en París ha pedido que se le remita una copia del contrato que sobre inmigración tienen celebrado el señor Oscar Alexander y el gobierno del Ecuador.

Por la bubónica.—El juez segundo de letras de la provincia del Guayas doctor Roberto Martínez, acordó dada su duda por la peste bubónica, ha solicitado licencia de treinta días para salir de Guayaquil, la que le ha sido concedida.

Retreta.—He aquí la nómina de las piezas que en la noche de mañana, ejecutarán las bandas de los cuerpos que hacen la guarnición de esta plaza:

La del regimiento "Bolívar" número primero:

Primero. "Fantasía de la zarzuela "Jugar con fuego".

Segundo. "Recuerdos de Torino", vals.

Tercero. "Los imamonnes", danza.

La del regimiento "Esmeraldas" número tercero:

Primero. "Sur Martha", fantasía.

Segundo. "Cantambanchi", vals.

Tercero. "La bandera chilena", paso doble.

La del batallón "Carchi" número séptimo de línea:

Primera. "Caballería rusticana", potpourri.

Segunda. "Chile y Ecuador", vals.

Tercera. "El ferrocarril en Tambillo", paso doble.

Así no se trata.—El celador N.º 6, de la plaza del mercado obligaba á pantafios y rodillazos á levantarse á las pobres indígenas que se hallaban con sus ventas sentadas en la calle, en vez de hacerlo con la delicadeza del caso, con suavidad y buen modo, pues no está en el derecho de estropear á ninguna infeliz.

De milicia.—Jefe de día para hoy, el sargento mayor Bolívar Beneruarez; visita de hospitales, el capitán Julio E. Jarrín; y guardias de plaza, el regimiento Esmeraldas.

—Ha obedido el pase del personal de agregados al estado mayor general, á la sección de partes del ministerio de guerra y marina, el sargento mayor Gabriel N. Capeis; y de la mencionada sección á la ayudantía de la segunda sección, del ministerio indicado, el sargento mayor graduado señor Julio H. Proaño.

—Con destino al depósito de jefes y oficiales en comisión de esta plaza, fueron llamados al servicio activo los señores sargento mayor y teniente Buja Vázquez y capitán Luis Jappa.

—A solicitud del comandante general de la división del norte, se le concedió el pase por depósito de jefes y oficiales en comisión de dicha división, al teniente coronel señor don José U. Davila.

Calendario de "El Tiempo"

PARA 1908

Se encuentra ya á disposición del público este acreditado calendario, platinado e impreso en nuestros talleres de Guayaquil, con licencia y recomendación de la autoridad científica, que lo ha examinado y reconocido por los señores anteaños, con sumo esmero y escrupulosa prolijidad.

El calendario de El Tiempo, desde el primer año de su aparición, se ha distinguido por su abundante y variada, por la exactitud y precisión de sus datos cronológicos, históricos, políticos, filosóficos y astronómicos. El precio de cinco centavos ejemplar, cuarenta centavos la docena, y cuatro sueres la gruesa, ponen al calendario de El Tiempo, al alcance de los pobres, y de los comerciantes de dentro y fuera de la capital, que deseen hacer buen negocio.

Merece ser atendido.—El hábil médico quitéño, señor Manuel María Bucheli, ha presentado una solicitud, ante el ministerio de lo interior, contraída á pedir se le conceda el libre uso de las lagunas de la alameda de esta ciudad, así como el permiso respectivo para bajarlas en un estanque ó apropiado, para una lancha á vapor de su propiedad, de fierro y cobre. El ministerio de lo interior á su vez se ha dirigido al señor inspector de la alameda don Z. Guillermo Balda, para que informe al respecto.

Nuestros apreciadores del verdadero ocio en su domicilio, no tenemos por menos que apoyar la solicitud del señor Bucheli, primero; porque es necesario estimular á los obreros é industriales nacionales, para así despertar á tanto quejido que permanece oculto sólo por falta de una voz de aliento, y en una mano protectora que les ayude á salir del estado de inacción en que hoy por hoy se encuentran y á que obedece el estado de atraso en las artes y las industrias del país; y, segundo, porque accediendo á la solicitud del peticionario, el único lugar de recreo que tenemos en Quito, la alameda, ofrece

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

ría un atractivo más a todos los que gustan dar un paseo por un lugar tan sano como higiénico, percibiendo el aroma de las flores y dando expansión al espíritu bañada.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina o remedio, la gente pregunta: "Ha curado a otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurrirá fe en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado a la PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfito, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Post-racismo, que sigue a las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacrantes.

"El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: 'La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.' Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desagosto con esta. En las Boticas.

LA ULTIMA REALIZACION

Que dará principio el día 9 de marzo en el Bazar Oriental de F. Ramiro.

Portal de Sillinas, bajo la casa municipal.

Por motivos urgentes que tengo de ausentarme de esta capital y emprender mi viaje para Europa lo más pronto posible. Realizo todas las existencias de mi almacén a precios muy bajos que darán el 30 y 25 por ciento de pérdida menos del costo. Mercaderías frescas y recién llegadas de las principales ciudades Europeas. Aprovechad de esta ganga que no volverá a repetirse jamás.

También cede el contrato de arrendamiento de la almacén a la persona que desee comprar el resto de las mercaderías después de la realización, lo mismo vendiendo facturas de mercaderías en la Aduana y encaucando, todo esto a precios convencionales.

F. Ramiro, 127-v. 8

Febrero 29

GRAN OPORTUNIDAD

Inmediato a Santiago se venden un terreno sembrado con más de 3.000 cauculillos de 2 a 15 centímetros de altura; también hay otro terreno para sembrar toda clase de granos puesto que la fertilidad de dicho terreno es apropiada para cualquier sembrío.

Además hay un galpón con material para edificar una casa.

Para pormenor dirigirse a la Librería Selecta de

José M. Ortiz, 107-v. 15

Febrero 18

GUERRA JAPONESA

Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5.000 matas de cacao, 20 cuadradas de potreros, tres sembradores que tienen recibido \$ 1.000. Estenderse en la sucursal de la fábrica "La Italia" con

J. Rufoña López, 7-v. 6 m.

Febrero 8

SE ARREANDA

un departamento central con puerta de calle independiente, mobiliario, excusado extranjero y otras comodidades, en la casa n.º 38 de la carrera Pichincha. Entenderse con

Ricardo B. Espinosa, 105-v. 25

Febrero 15

¡ATENCIÓN!

Se vende la casa N.º 56 de la carrera de Chile. Tiene buenas habitaciones, dos huertas agua potable, de vertiente y bano. La persona que interesare, puede pedir informes en la oficina de este diario, ó bien al doctor. —Aljald-0 Reyes V.

Febrero 28

125-v. 30

PRISIONEROS

Vendo ó arriendo una muy buena casa, acabada de construir, esta en la Carrera Rocafuerte número 14.

Esta propiedad ofrece las mejores comodidades para dos ó tres familias, está situada en la calle principal de la Loma grande. La persona que desee puede entenderse con el suscrito.

Miguel Muñoz G.

Febrero 11

95-v. 30

EL FERROCARRIL EN TAMBILLO

El suscrito vende una casa muy bien construida. Tiene cinco piezas embaldosadas y una cocina con una cuadrada de terreno sembrada actualmente de alfalfa y plantas de árboles frutales; llena todavá las comodidades apetecidas para una familia. Esta propiedad está situada en el centro de la parroquia de San Antonio de Pichincha y goza de un clima bien benigno de convalecencia.

La persona que interese hacerse de un buen negocio puede hablar en esta ciudad, en la corte suprema en donde es empleado.

Ricardo Leiva M.

Febrero 20

108-v. 15

ESPECIFICO para el CABELLO. Gran preservativo de la calvicie, preparado por el médico especialista... DR. TROPICO COBO compuesto con alcohol y con sustancias completamente inofensivas. Tiene la virtud de vigorizar y dar tonicidad al cabello evitando la caída prematura ó involuntaria por enfermedad. Renace el cabello perdido, siempre que los bulbos pilosos no se encuentren destruidos... Se garantiza el éxito. De venta en la "Botica Sucre" del Dr. Miguel Jijón Bello. Posee también otros específicos eficaces para el embellecimiento de las señoras.—Consultorio.—Plaza de San Francisco, casa 4 de la familia Pérez, de 4 a 3 p.m. (Quero) (Ecuador). Febrero 3 66-v. 60

AVISO. Se arrienda un departamento con nueve piezas amuebladas, en la carrera Mija, N.º 16, casa de la señora Flomera Lara de Ramón. Febrero 5 133-v. 16

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 a 14 DIAS. Se garantiza que el UNGUENTO DE PAZO, curará las ALMORRANAS, simples, sangrantes, con picazón ó externas, en 6 a 14 días ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

SEÑOS. Desmoronados, Recostificados, Nerviosos, Fertilizados con PILULAS ORIENTALES. El único producto que garantiza su salud asegura al Señorito y la firmeza del pelo. Este maravilloso remedio a la salud. Aprobado por las autoridades. J. RATÓN, plus 5, Serrano Senon, París. (Una carta solicitando en París gratis. En Quito, Botica Nacional).

SANTAL SAUDE LICROSO. BLENNORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA. Hecho, 11, Rue Philippe-de-Orléans. Capítulos en todas las principales Farmacias.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA, en Niños y Adulto. Disenteria, Estreñimiento, Eczemas Digestivos, Úlcera de Estómago, Acidez, Insomnio, Anemia y Clorosis con Dispepsia y demás enfermedades del Estómago e Intestino se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS que es el mejor Tónico-Digéitivo Marca "STOMALIC". Farmacia de H. SAIZ DE CARLOS Barrera, 30, MADRID (España) y en las principales de Mondo

PREVENCION. Inyección de "granos". Cura en 4 a 6 días la BLENORRAGIA, GONORREA, EPERMATOFORA, LEUCORRÉA y otras enfermedades venéreas. Por antiguos que sean. Un específico para todo. Refresco del organismo. Libro de venereo. Hecho en todas las Boticas. Segunda Edición por el Dr. HENRI CHATELAIN de CINCINATI E. U. de A.

Hotel Continental. Deseando corresponder el favor del público y de nuestra numerosa clientela, no se ha permitido sacrificar alguno a fin de que la cantina, que está ya concluida, sea la más elegante y lujosa de la Capital. Para el objeto se ha hecho también venir de Guayaquil uno de los mejores cantineros, que no tiene rival por sus afamados cocktails, biters, etc. También se encuentra constantemente, bouddins, merenzues, perlas a la crema, melitones, sabañés, etc, hechos por el pastelero de Hotel. CARLOS ESPINOSA CORONEL, PROPIETARIO. Quito, enero 20 de 1908. 31-v. 90

Banco del Pichincha. Compañía Anónima SEÑORES ACCIONISTAS Capital \$ 600.000. Se pone en su conocimiento que el Directorio en sesión del primero de Febrero del presente año resolvió hacer dos llamamientos del cinco por ciento cada uno; debiendo consignarse el primero en el presente mes, y el segundo en el mes de Marzo próximo venidero. M. Jijon Larrea, Presidente del Directorio. Miguel Páez, Gerente, Secretario. Febrero 4 70-v. 30

Mauricio de Wind. Tiene el honor de comunicar a su numerosa y elegante clientela que desde el Sábado 1.º de Febrero quedará abierto su nuevo establecimiento La Gran Peluqueria Americana con todos los últimos perfeccionamientos. Con sus nuevos instrumentos de aseo y afeitado, sus tan populares obreros, su aseo, etc., etc., puede satisfacer el gusto más refinado y elegante. Gran surtido de perfumería y artículos para caballeros. Calle del Correo, casa del señor Juan P. Fieffe. Quito, Enero 28 de 1908. 46-v. 30



No se lubrifiquen los intestinos con aceite de castor, ó con otros laxativos de aceite que dejan correr la excreción. Esto los hace más perezosos, hasta que finalmente Ud. los tiene que lubrificar con regularidad. La lubricación no cura, solo le alivia por algún tiempo, y después se vé Ud. obligado a seguir tomando dosis sin resultado práctico. Ejercitense los músculos intestinales usando las

PILDORITAS DE REUTER

Adopte Ud. el medio empleado por la naturaleza—el ejercicio. Ese es el único modo seguro de curarse el estreñimiento, y las enfermedades que produce. Las Pildoritas de Reuter facilitan el flujo de los jugos digestivos, y ponen en movimiento y operación los cientos de celdillas interiores de los intestinos, que absorben el nutrimento que le fortalece y hace saludable.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRAS ni disminuir la cantidad de alimentos, se toma con las comidas, y después el apéndice. Exijase el rótulo adjunto en ó colores, impreso sobre las células azules insalubres y sobre sus envoltorios. Toda caja de estos granos, se verá que en su interior vienen. París, Farmacia "VERO", 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias. En QUITO: Botica Nacional de CLOTILDE B. V. de Q. BARRIGA.

HIJERO QUEVENNE. Cura la ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD. Preparada en la Gran Fábrica de Hierro de París. Es el más activo y económico, el único hierro verdadero en los países católicos. Exijir el Rotulo con el sello de la "Unica casa FARMACEUTICA"—14, R. des Brosses-Paris, París.

JARABE VIDO al Heroína y al Bromoformo CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippa, Asma, Laríngritis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesados de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc. al Barroca y a la Serravallo es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas a las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA. C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS. Depósito en QUITO: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.